



BURGOS 2018

21 CONGRESO NACIONAL FARMACÉUTICO

Del 3 al 5 de octubre · Fórum Evolución



ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS DISPENSACIONES REALIZADAS EN UNA FARMACIA COMUNITARIA EN LOS TURNOS DE GUARDIA ¿URGENCIAS SI / NO?

Mir Gómez, María Dolores ⁽¹⁾; Rosales Daporta, Begoña ⁽²⁾; Molero Mir, María Rosa ⁽³⁾; Molero Gómez, Rafael ⁽¹⁾

⁽¹⁾ Farmacéutico/a Titular en Farmacia Comunitaria; ⁽²⁾ Farmacéutica Adjunta en Farmacia Comunitaria; ⁽³⁾ Especialista Farmacia Industrial y Galénica

INTRODUCCION Y OBJETIVO

La proliferación de farmacias abiertas 12 ó 24 horas y la automatización de la prescripción nos lleva a que las dispensaciones de las farmacias en los turnos de guardia reglamentarios puedan no llevar el adjetivo mayoritario de urgencias terapéuticas. El objetivo del estudio es analizar las dispensaciones realizadas exclusivamente, durante el horario de las guardias que se hicieron en el año 2017, en una farmacia comunitaria del extra-radio, con una población de poder adquisitivo bajo, para evaluar y analizar si se ajustan a urgencias terapéuticas propiamente dichas.

MATERIAL Y METODOS

Se extrae del programa Farmatic® las dispensaciones realizadas durante el horario, exclusivamente, de guardia. Se pasan los datos a tabla de Excel, se procesan según: tipo de guardia (diario, sábado o festivo), sexo, código, especialidad dispensada, unidades solicitadas, grupo terapéutico, pago (efectivo o tarjeta), financiadas o no.

RESULTADOS

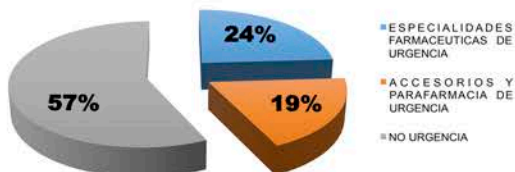
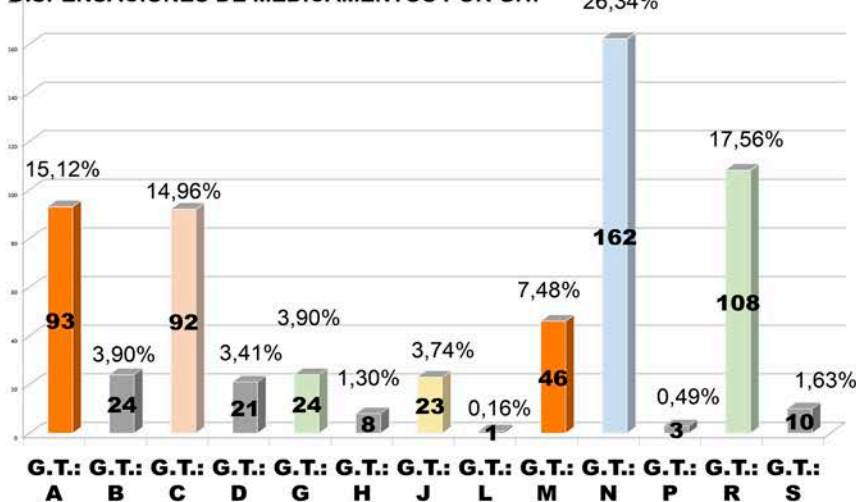
En el año 2017, se realizaron un total de diez guardias, seis de ellas eran de diario, dos correspondieron a sábados y otras dos fueron de festivos (incluidos domingos). Se atendieron 440 pacientes, de los cuales el 60% eran mujeres y 40% hombres, con 797 dispensaciones realizadas y 818 unidades dispensadas. De estas 615 (75%) fueron especialidades farmacéuticas y 203 (25%) correspondieron a parafarmacia y accesorios. La media de pacientes atendidos en días laborables fue 19 (17-20) y una media de 1,66 dispensaciones/paciente; mientras que son 81 (76-87) los pacientes de media atendidos las guardias de sábados y festivos y 1,86 las dispensaciones/paciente en estas guardias. El 45% de las dispensaciones totales (365/818) fueron de recetas facturables, tratamientos crónicos habituales, mientras que ese porcentaje sube al 59% (365/615) si hablamos solo de especialidades farmacéuticas. Un 84% de los pacientes pago en efectivo y solo un 16% de los pacientes pagó con tarjeta de crédito.

De los 615 medicamentos dispensados, 162 (26%) son del grupo terapéutico N (Sistema Nervioso), 108 (18%) del R (Aparato Respiratorio), 93 (15%) del A (Digestivo-Metabolismo) y 92 (15%) del C (Cardiovascular). Del grupo N, 71 (44%) fueron N02 (Analgésicos) y 61 (38%) al N05 (Psicofármacos –incluidas las benzodiazepinas-). De las dispensaciones no medicamentosas 47 (23%) fueron productos para el cuidado de la piel, 33 (16%) suplementos alimenticios y 23 (11%) fueron productos para higiene y cuidado bucofaringeo.

ITEM ANALIZADOS	DATOS
PACIENTES ATENDIDOS	440
MEDIA PACIENTES ATENDIDOS GUARDIAS SABADOS Y FESTIVOS	81 (76-87)
MEDIA DISPENSACIONES/PACIENTE GUARDIAS SABADOS Y FESTIVOS	1,86
MEDIA PACIENTES ATENDIDOS GUARDIAS DIARIO	19 (17-21)
MEDIA DISPENSACIONES/PACIENTE GUARDIAS DIARIO	1,66
DISPENSACIONES REALIZADAS	797
UNIDADES DISPENSADAS	818
UNIDADES MEDICAMENTOS DISPENSADAS	615 (75%)
UNIDADES NO MEDICAMENTOS (ACCESORIOS Y PARAFARMACIA) DISPENSADAS	203 (25%)
UNIDADES DISPENSADAS PARA TRATAMIENTOS CRONICOS (RECETA)	365 / 818 (45%) 365 / 615 (59%)
SEXO PACIENTE: MUJER / HOMBRE	60% / 40%
PAGO: TARJETA / EFECTIVO	16% / 84%



DISPENSACIONES DE MEDICAMENTOS POR G.T.



CONCLUSIONES

El 59% de las unidades dispensadas a pacientes fueron de sus recetas, de sus tratamientos crónicos habituales. Se usó el horario de guardia como si fuera horario de apertura normal de la farmacia. Solo un 24% de las especialidades farmacéuticas dispensadas podría considerarse de urgencia y de las dispensaciones no medicamentosas (accesorios y parafarmacia) solo un 19% podríamos establecerlas como una atención farmacéutica y dispensaciones que se encuadran en la denominación "urgencia terapéutica".

El grupo N (benzodiazepinas, analgésicos), como cabía esperar, es el más demandado en las dispensaciones de guardia. Un apunte importante, que no recoge el estudio por que no se registra, es el importante número de pacientes que vienen en los turnos de guardia para ver si su benzodiazepina prescrita la puede retirar o no.

Los antibióticos (grupo J), grupo muy solicitado tradicionalmente en turnos de guardias, solo supone el 3,74% (23 dispensaciones) de las mismas. Si las analizamos más detalladamente, vemos como 14 de ellas son de tratamientos prescritos con anterioridad al día de la guardia y solo 9 de estas dispensaciones de antibióticos fueron en recetas médicas de urgencia del día de la guardia.